

Plan maestro del Proyecto

Sedes Caracas:
De Cruz a Ferrequin,
Torre Oficentro,
La Candelaria, Distrito Capital.

San Agustín,
Torre Este de Parque Central,
Distrito Capital, Municipio Libertador

Teléfono: 0212 – 575.02.21

Sede Nacional:
Carrera Quinta con calle 19, Edificio Integración,
Guanare, estado Portuguesa.

Teléfonos: 0257 – 251.57.03 / 253.00.09

Correos:
atencionalsoberano@inder.gov.ve



Proyecto Socialista de Desarrollo Agrario Eje Elorza-Mantecal

Edo. Apure



El Instituto Nacional de Desarrollo Rural (Inder) nace por mandato de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario el 9 de noviembre del año 2001, mediante el uso de la Ley habilitante y tiene por objeto; contribuir con el desarrollo rural integral del sector agrícola en: Infraestructura, Capacitación y Extensión.

Es un instituto autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura y Tierras, con personalidad jurídica y patrimonio propio, distinto e independiente de la República. Su actual sede nacional se encuentra en la ciudad de Guanare, estado Portuguesa, y funciona de manera descentralizada en 23 oficinas regionales y estatales cada una, dándole fiel cumplimiento a sus responsabilidades para llevar a cabo sus objetivos principales.

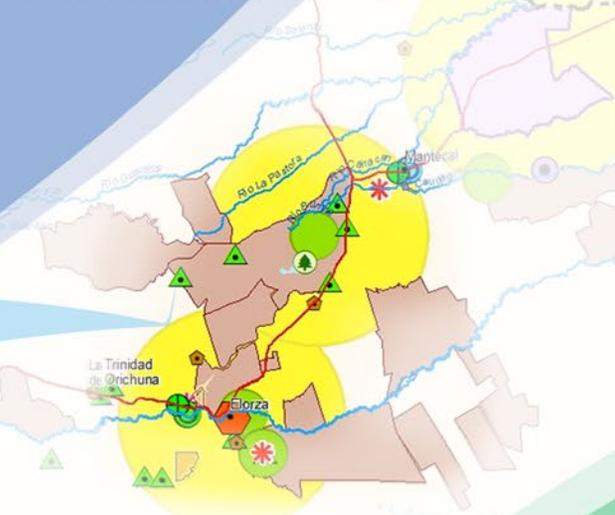
PROYECTO SOCIALISTA DE DESARROLLO AGRARIO EJE ELORZA-MANTECAL

El Proyecto de Desarrollo Integral Socialista del Eje Elorza – Mantecal – Achaguas – Biruaca San Fernando, nace bajo la primicia de aumentar las potencialidades Agrícolas en el Estado Apure, enmarcado en el incremento de la producción de las Unidades de Propiedad Social recuperadas en el proceso revolucionario; vinculándose con los productores del eje a través de la multiplicación de nuevas tecnologías, incidiendo directamente en el bienestar de la colectividad dentro del Injerto Socialista, garantizando la materia prima al Desarrollo Agroindustrial existente y el propuesto.

El Proyecto contempla la integración de los Municipios: Rómulo Gallegos, Muñoz, Achaguas, Biruaca y San Fernando por el estado Apure; por Barinas: Sosa, Arismendi, Pedraza y por Guárico: San Gerónimo de Guayabal y Las Mercedes del Llano.

Ubicación:

Se encuentra en el Estado Apure.



Este Proyecto contiene:

1. La construcción de 2 puentes sobre el Río Apure, construcción de vialidad asfaltada y rehabilitación de vías agrícolas existentes, que en lo sucesivo permitirán el incremento en la Producción de Rubros Agrícola Vegetal de 21.405 has.
2. La incorporación de 10.000 cabezas al rebaño bufalino, 28.000 has de pastos y forrajes.

3. La construcción de 40 lagunas para la actividad piscícola, con el fin único de fortalecer el parque Agroproductivo del Estado en el periodo 2013 - 2016.

4. Establecer 30 casas de cultivos para garantizar la producción de hortalizas para el consumo fresco de la población.

5. Adquisición de barcazas y hobercraft, para reactivar el eje de navegación fluvial Apure-Orinoco promoviendo la integración de la región sur del país.

6. La construcción de 5 posadas en el Eje de Navegación, para contribuir a la diversificación de las economías locales y brindar alternativas de recreación y esparcimiento.

7. Acompañar el proceso de organización de las comunidades en las Redes de Productores Libres y Asociados (REPLA), quienes mediante el apoyo de una asistencia directa, oportuna y eficaz, se alcance la capacitación y adiestramiento en los modelos alternativos agro sustentables, para así integrarlos con la conformación de los Consejos Comunales y por consiguiente en las Comunas en Construcción; incidiendo directamente en el Buen Vivir de las comunidades involucradas en el área de influencia del proyecto, con la incorporación y mejoras de la infraestructura social (escuelas, ambulancias, plantas potabilizadoras y transporte escolar), además, de la reducción directa e indirecta del desempleo.